

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-1.427
SALTA, 29 de octubre de 2012
Expediente N° 10.037/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con las adscripciones como Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honorem" a la cátedra de la Asignatura Petrología II de la Escuela de Geología de los alumnos José Luis Vedia y Juan Gonzalo Veizaga ; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente Geol.Cristina Paredes, elevó el informe correspondiente a la finalización de las adscripciones de los mencionados alumnos a la cátedra de Petrología II.

Que en el mismo expresa que el desempeño de los alumnos José Luis Vedia y Juan Gonzalo Veizaga ha sido satisfactorio, mereciendo una calificación de Sobresaliente Diez (10) y Bueno Seis (6) respectivamente.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

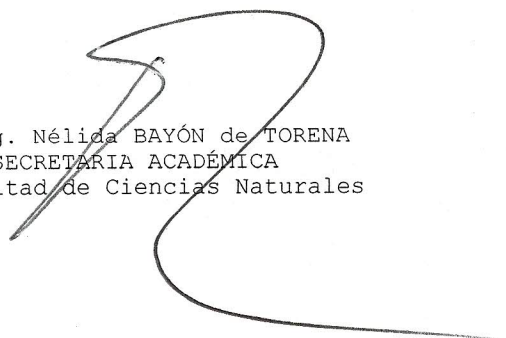
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

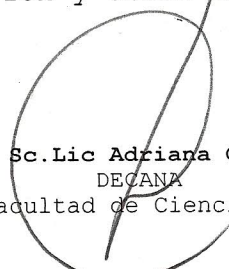
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra **PETROLOGÍA II** de la Escuela de Geología, durante el periodo comprendido entre el **28 DE JUNIO DE 2011 AL 27 DE JUNIO DE 2012** por parte de los siguientes alumnos:

VEDIA, José Luis	Sobresaliente 10 (diez)
VEIZAGA SAAVEDRA, Juan Gonzalo	Bueno 6 (seis)

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sog


Ing. Nélica BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc.Lic Adriana Ortin Vujovich
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales